



COMITÉ PARA LA PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD

ASAMBLEA DE TODOS



México, D.F., a 20 de Febrero del 2014.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 61 y 62 de la Ley Orgánica; 28, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior, 11 fracción IV, 12 fracción III, 14 fracción VI, 22, 23, 24 del Reglamento Interior del Comités, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se **Convoca a la Sexta Sesión Ordinaria de Trabajo del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad**, que se llevará a cabo el día **Jueves 27 de Febrero del 2014**, a las **10:00 horas**, en la **Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, ubicada en el **Recinto Legislativo de Donceles y Allende**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior
- 4.- Exposición y evaluación del Micrositio oficial del Comité para la Promoción y Seguimiento de la Cultura de la Legalidad (Primera Etapa)
- 5.- Comentarios a los contenidos actualizados y sobre la estrategia de difusión del Micrositio oficial.
- 5.- Asuntos generales.

ATENTAMENTE

DIP. RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS
SECRETARIA

